

EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ANTECEDENTES.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, y en mi condición de Comisario, designación realizada por la Junta General de Socios, por el ejercicio fiscal año 2011, en atención a las funciones a mí encomendadas, pongo a consideración de los Señores Socios el presente Informe.

OBJETIVOS.

El presente Informe se limita a establecer:

- Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Opinión sobre los procedimientos de control interno.
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
- Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

**OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE
NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE TABLEROS DE MADERA IMPORQUIVI CIA. LTDA. se constituyó el 17 de Julio del 2009, ante la Doctor Wilson Peña Castro, Notario Decimo Segundo del Cantón Cuenca; mediante Escritura aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 09.C.DIC de fecha 22 de Julio del 2009. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 443 el 28 de Julio del 2009.

Funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y sus Estatutos Sociales.

El Objeto social de la compañía es: La exportación, importación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de madera y aglomerados, ejercer el comercio al por mayor y menor de dichos productos, y de sus derivados

La compañía dispone de los libros sociales:

- Libro de Socios y Participaciones.
- Libro Talonario, de Certificado de Participaciones.

En resumen la Administración ha cumplido con las Resoluciones.

OPINION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA ENTREGADA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 211.

El Administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2011.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas durante el año, clasificándolas en aspectos administrativos y financieros y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos.

Adicionalmente el Administrador de la Empresa formula recomendaciones, que tienden sin duda a mejorar la calidad del servicio a costos razonables que permitan a la Compañía obtener resultados económicos satisfactorios, así como alcanzar mayor eficiencia administrativa.

- **Nuestra opinión como Comisario en resumen es que la administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de los organismos de control y esto es beneficioso para la compañía.**

OPINIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INERNO Y DE LA COMPAÑÍA

No se dispone de un Reglamento de Trabajo, que determine las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los Empleados y Trabajadores. Sin embargo el personal conoce explícitamente cuales son funciones y responsabilidades en cada una de las áreas de la empresa, de la misma forma en el sistema informático el personal conoce que módulos utilizar y los procedimientos a seguir.

Sin embargo es de vital importancia que la Gerencia procese los Manuales pertinentes íntegros que guíen la actividad diaria administrativa para evitar discrepancias en este aspecto al no existir un documento en el que defina las responsabilidades y funciones en cada área.

La documentación soporte en la actividad financiera y administrativa es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

La Administración confía en la profesionalidad de sus trabajadores para la protección de sus activos; sin embargo se ha contratado una Póliza de Seguros para enfrentar eventos contingentes; lo que demuestra la preocupación de la gerencia en este aspecto.

La revisión como Comisario en resumen sobre la base de la evaluación a IMPORCOM S.A. el control interno en forma general es que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

La contabilización y mayorización de las transacciones, se realizan conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y en lo que no se contemple se observa las Normas Internacionales de Contabilidad; las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's" y a las normas y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

Existe, resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniformes; Costo histórico; Consistencia; Partida doble y Costeo promedio.

BALANCE GENERAL

El Activo Total de la empresa es de \$ 1.417.998,31; son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; el mismo se distribuye como sigue:

Disponible	443.53
Exigible	505,034.82
Realizable	737,996.16
Activos fijos	134,509.32
Otros Activos	40,014.48
Total Activos	1,417,998.31

El disponible de la empresa se encuentra en el Banco de Fomento, Machala y Cooperativa Próvida cuentas bancarias que mantiene la empresa. Hay que mencionar que la empresa realiza conciliaciones bancarias mensuales.

El exigible corresponde a cuentas por cobrar de la venta de tableros de madera y tan solo \$1.468,47 que corresponde a préstamos y anticipos empleados; el realizable constituye la mercadería existente; se realizan inventarios físicos semestrales para confirmar su existencia.

Otros Activos constituyen los anticipos entregados a proveedores, crédito tributario que la empresa mantiene por Impuesto al Valor Agregado y Renta a la fecha y garantías entregadas a proveedores en la importación de mercadería.

El Pasivo total es de \$ 1.333.939,48, son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas. Este se distribuye de la siguiente manera: \$ 348.659,54 corresponden a Cuentas por Pagar Proveedores; \$263.284,98 constituyen obligaciones bancarias a corto plazo, \$56.542,38 obligaciones con terceros; \$ 2.956,74 corresponde a obligaciones con Administración Tributaria correspondiente al mes de diciembre; \$ 3.538,03 obligaciones con el IESS, \$37.656,02 corresponden Sueldos y Beneficios Sociales de los Trabajadores, \$14.425,59 Participación Trabajadores y \$664,21 Anticipo de Clientes. También forma parte de los pasivos un total de \$ 606.211,99 que corresponde a capital prestado por los socios de la compañía que se legalizará como aportes para futuras capitalizaciones en el 2012.

El Patrimonio totaliza \$ 84.058,83: con el siguiente detalle:

Capital	400.00
Reserva Legal	4,255.00
Utilidad Años Anteriores	20,976.10
Resultado del Ejercicio	58,427.73
Total Patrimonio	84,058.83

El resultado del ejercicio económico es totalmente favorable, con la aspiración que mejore sus resultados año tras año.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

INGRESOS, son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos o ganancias obtenidas por la compañía por distintos conceptos operacionales que generan el efectivo.

GASTOS, son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de las entidades o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizado por la compañía.

COMPARACION	2011	2010	DIFERENCIA
Ingresos Operacionales	3,055,390.18	2,449,268.69	606,121.49
Ingresos no Operacionales	1,193.53	1,836.84	-643.31
Costo de Ventas	-2,365,457.05	-2,010,392.21	-355,064.84
Gastos de Operación	-594,956.03	-406,034.91	-188,921.12
Utilidad del Ejercicio	96,170.63	34,678.41	61,492.22

En totales, con relación al año 2010 los Ingresos por ventas han incrementado en 24.75 %, por tanto el costo de ventas también incrementa en 17,66 % y los gastos de operación en

sin embargo pese a los incrementos de costos de ventas y gastos operativos el IMPROVUICU para la empresa por el incremento de ventas mejorando la utilidad con respecto al año anterior en \$61.492,22.

OPINIÓN GENERAL:

- Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoría, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.

Por tanto se suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.

Es importante mencionar que a Administración, cumplió con el S.R.I.; sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones en plenitud. Disponga libros de: Leyes, Resoluciones, etc., afines.

INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍA

El Comisario, ha dado cumplimiento integral y se mantuvo a disposición de los funcionarios de la compañía en los requerimientos de consulta y análisis de los resultados, como se ha determinado en todo lo que antecede.

Es de manifestar que tanto los administradores de la compañía como su Departamento de Contabilidad me han prestado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Dejo a consideración de los socios el presente informe.

Cuenca, 20 de abril del 2012.

Atentamente,


CPA Ing. Com. Fernanda Vidal
COMISARIO



02 MAY 2012

Angela Mora Dueñas